

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AGN CONSTRUCCIONES CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 15 días del mes de marzo del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía **AGN CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la calle José Félix Barreiro N50-80 y Los Álamos. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
NUÑEZ AGUIRRE XAVIER HOMERO	117.970	\$ 117.970	47%
GAVILANEZ CAMPOS EDISON LENIN	117.970	\$ 117.970	47%
ACOSTA ROMAN MIGUEL ANTONIO	15.060	\$ 15.060	6%
TOTAL	251.000	251.000	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Edison Lenin Gavilánez Campos y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Núñez Aguirre Xavier Homero; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.**
- 3. Resolver sobre el destino de la pérdida del ejercicio fiscal 2016.**

La Secretaria informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La Secretaria procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Núñez Aguirre Xavier Homero** (47% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Gavilánez Campos Edison Lenin** (47% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **Acosta Román Miguel Antonio** (6% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:



1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leído el informe, el Presidente pone el documento a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba el informe por unanimidad. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. La Secretaria de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

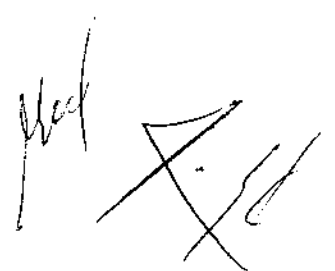
3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2016, se registren en los "Resultados Acumulados".

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2015.

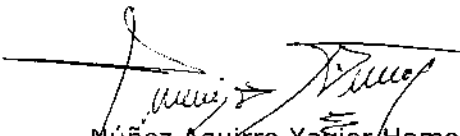
Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

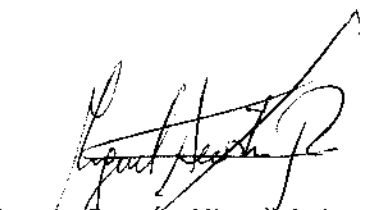
Handwritten signatures of the attendees, including what appears to be the President and the Secretary, at the bottom right of the document.



Gavilánez Campos Edison Lenin
Presidente de la Junta



Núñez Aguirre Xavier Homero
Secretario de la Junta
Accionista



Acosta Román Miguel Antonio
Accionista